

## EL FILOSOFO DE ANTAÑO.

PRODIGIOSA VIDA,

ADMIRABLE DOCTRINA

Y PRECIOSA MUERTE

DE LOS FILÓSOFOS LIBERALES DE CÁDIZ.

*Concluye el comentario del núm. 54 del Sr. Tribuno.*

He reservado de propósito lo mas delicado para este número: guardé el mejor vino para el postre: sólo faltaba á mi comentario aquella última parte de la oracion que los retóricos llaman conclusion ó peroracion. En las causas judiciales, esta consiste en excitar diversos afectos en el ánimo de los jueces: el abogado, de conmiseracion é indulgencia hácia el reo: el fiscal de odio, venganza y exécracion. Así lo enseña el Señor Don Marco Tulio en el libro 1.<sup>o</sup> de la Invencion, capítulo 52, en cuya fuente ha bebido aquel prodigioso cúmulo de argumentos fuertísimos, que le causaron los extraordinarios pujos de proposiciones generales, que con tanta suavidad afloxó y esparció en todas las notas, y con las que conduce su argumento hasta el *maximum quod sic* de la evidencia, y nos dexa plenamente convencidos, entendiendolo quien lo entienda.

Mas en lo que no es causa judicial, sino solo argu-